



Departamento de Usulután

Permiso de Instalación o colocación de anuncios o rotulos publicitarios más de 2.01 mts

Institución: Departamento de Usulután

Categoría de servicios: DISTRITO SANTA ELENA

Nombre: Permiso de Instalación o colocación de anuncios o rotulos publicitarios más de 2.01 mts

Dirección: Distrito Santa Elena

Horario: De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.

Tiempo de respuesta: 10 minutos

Área responsable: Catastro

Encargado del servicio: Encargado(a) de Catastro

Descripción: Servicio de Permiso de Instalación o colocación de anuncios o rotulos publicitarios más de 2.01 mts

Requisitos generales: Solicitud de Instalación

Costo: 200.00